

ACTA APM 54. 1-12-2013

Lugar: CSO La Quimera de Lavapies.

Hora de Inicio: 18:15

Modera, Felipe y toma acta, Mar.

Están de apoyo la Secretaría saliente, María, Nuria y Jose Antonio

El moderador recuerda que la APM es sólo una Asamblea de portavoces, en el que los Grupos de Trabajo y otros colectivos que deseen volcar alguna información, tienen el espacio de Varios.

El Periódico del 15M, hablará en el punto del Orden del día correspondiente a la propuesta de La Conce sobre las normas de Publicación en el Periódico 15M.

Se informa al Grupo de Trabajo del Periódico, que había pedido a Secretaría que le incluyeran en uno de los primeros puntos del Orden del día, que están en el punto 5.

También asisten a la APM, el Grupo de Trabajo de Política a Corto Plazo, y una portavoz de la Interbarrios Centro.

Las Asambleas asistentes son: Tetuán, La Conce, Barrio del Pilar, Moratalaz, Fuenlabrada, Moncloa, Chueca, San Blas, La Elipa y Hortaleza. Villaverde asiste como observadores.

Las Asambleas Telemáticas son: Las Rozas/Las Matas, Malasaña, Pedrezuela, Villa de Vallekas,.

1.- Propuesta sobre el Cambio de Plazos, de Las Rozas/Las Matas. 4ª y última APM.

*Secretaría pregunta a las Asambleas si hay **nuevos posicionamientos** con respecto a la propuesta.

-Tetuán: Apoya

-Moncloa: No Tratado

-Moratalaz: No Tratado

***Posicionamientos Telemáticos:**

-Malasaña: en proceso

-Las Rozas/Las Matas: la Asamblea envió un texto explicativo adicional que consideramos suficiente para entender la propuesta. En caso de ser finalmente aprobada, dejamos a consideración de la Secretaría cuales son los días de la semana que se establecen como días de envío.

-Pedrezuela: Apoya

-Villa de Vallekas: Apoya

SE CONSENSUA LA PROPUESTA

2.- Propuesta reformulada sobre los Dominios de Tomalosbarrios. Fuenlabrada-Las Rozas/Las Matas-Carabanchel. 4ª y última APM.

-Fuenlabrada explica la propuesta. Ha cambiado mucho el cariz de la propuesta: crear un proceso reflexivo para que todas las Asambleas conozcan en qué consiste y qué significa la creación de los Dominios. El proceso reflexivo debe servir para buscar una solución a la dificultad de compatibilizar la horizontalidad del 15M, y las normas ya establecidas para la creación de Dominios.

Dicho Grupo de Trabajo se pondría en contacto con 15Hack, con el fin de establecer un espacio en el que las Asambleas amplíen sus conocimientos sobre este tema.

*Se hace una **Ronda por Asambleas**:

-Tetuán: Apoyo

-La Conce: Apoyo. En su día apuntaron los problemas sobre los dominios estatales e internacionales. Problema que habría que tratar en el Grupo de Trabajo.

-Barrio del Pilar: no está de acuerdo, pero no se opone.

-La Elipa: No Tratado

-Chueca: Apoya

-Hortaleza: Apoya.

*Se leen los **Posicionamientos Telemáticos**:

-Malasaña: Apoyo con Participación.

-Las Rozas/La Matas: mantienen su apoyo con participación

Moderación pregunta a las Asamblea que no lo han tratado, siendo ésta la última APM para tratar esta propuesta, si existiría algún problema por parte de sus asambleas si se aprobara la propuesta.

-Moncloa, comenta que no creen que exista ningún problema. Les sobrepasa un poco y piensan que hay que agilizar las cosas.

-La Elipa, comenta que ell@s habían consensuado la propuesta no reformulada y que su asamblea está por la labor de apoyar lo que consensue la mayoría.

-Moratalaz, comenta que ell@s no lo han tratado y pregunta si podría ser revisable en caso de existir algún "problema" con su asamblea.

-Moderación, en un principio comenta que las propuestas son todas revisables y que no son cerradas.

Al no existir ningún disenso a la propuesta,

SE CONSENSUA LA PROPUESTA

-Fuenlabrada, pedirá a las Asambleas, a través de la lista de correos, que se involucren en el Grupo de Trabajo, y mandarán una fecha de convocatoria para la primera reunión. Moderación pregunta si existe alguna asamblea voluntaria, en ese momento, para formar parte del Grupo de Trabajo.

-La Asamblea de La Conce, se ofrece para formar parte del Grupo de Trabajo.

3.- Propuesta sobre las Funciones de la Comisión de Comunicación. 2ªAPM.

-Moderación explica que existen 3 posibilidades y que las asambleas tenían que posicionarse sobre las mismas:

a) Mantener la comisión en uno de los siguientes supuestos:

a.1. Mantener el texto 2 con las aportaciones de la penúltima APM.

a.2. ·Elaborar otro nuevo documento entre las propias asambleas.

b) Que la comisión de disuelva, integrándose en la secretaría una o dos personas de la comisión para realizar tareas de comunicación.

*Se hace una **Ronda de Asambleas:**

-**Tetuán:** No Tratado

-**La Conce:** No Tratado

-**Barrio del Pilar:** mismo posicionamiento que en la APM anterior. Consensuan la reformulación del Doc. 2.

-**Moratalaz:** No Tratado.

-**Fuenlabrada:** en la anterior APM consensuaron la reformulación del Doc. 2. Comentan que la Comisión es necesaria.

-**Moncloa:** No Tratado

-**San Blas:** Consensuan la Reformulación del Doc.2

-**Chueca:** en la APM anterior habían consensuado la propuesta de incorporación de la Comisión en Secretaría. Sin embargo, en su última Asamblea, lo han vuelto a tratar y han llegado al consenso de que no les importaría apoyar la reformulación del Doc.2. Piensan que es necesario tener un Documento con las Funciones de la Comisión.

-**Hortaleza:** consensua apoyar cualquiera de estas dos propuestas: Reformulación del Doc.2 ó la b.1). Lo que consensue la mayoría.

*Se leen los **Posicionamientos Telemáticos:**

-**Malasaña:** Apoyamos la idea de elaborar entre las Asambleas un nuevo protocolo de funcionamiento.

-**Las Rozas/Las Matas:** Apoyan la propuesta de mantener el Texto 2 con las aportaciones de la última APM. Se advierte que entorpecer sin apenas fundamento o seguir a estas alturas con “no tratado” no puede seguir siendo obstáculo para zanjar tema tan esencial.

-Moderación pregunta a las Asambleas que todavía no se han posicionado si podrían asumir la propuesta mayoritaria, es decir, la Reformulación del Doc. 2.

-**La Elipa,** asiente.

-**Tetuán,** comenta que ell@s en su momento consensuaron el Text2, y que las aportaciones son mínimas, por lo que cree que también.

-Moderación aclara que para la próxima APM las asambleas deberán tratar la Reformulación de Fuenlabrada del Texto 2.

LA PROPUESTA PASA A LA SIGUIENTE APM, EN SU 2ª FASE: REFORMULACIÓN DEL TEXTO 2.

4.- Propuesta sobre Cartel de Difusión, de Tetuán. 2ªAPM.

-Tetuán explica la propuesta: Editar e imprimir, desde la APM o desde un conjunto de asambleas que lo quieran suscribir, una amplia tirada (por ej. 20.000 copias) de *un cartel base, en colores*, que exprese algún rasgo básico de nuestra identidad 15M, pero dejando libre la mayor parte del espacio para *reimpresiones posteriores en tinta negra* sobre el mismo cartel, en función de las necesidades de la propia APM o de cualquiera de las asambleas que asuman la propuesta. El fin es *reforzar la identidad del 15M en la calle y en espacios públicos* (parte común del cartel) y, a la vez, nuestra diversidad, con los mensajes que las asambleas quieran incorporar en las reimpresiones en tinta negra.

Las asambleas participantes podrán utilizar el cartel base en color *para difundir mensajes, convocatorias, etc.* cuando lo estimen oportuno, indicando siempre el nombre de la asamblea que lo difunde (para evitar confusiones). Y además, con las ventajas económicas añadidas.

Aclaran que las asambleas lo que tienen que consensuar es la idea, posteriormente se llevará a consenso el cartel que será el resultado del Grupo de Trabajo creado para este fin.

-El Grupo de Trabajo del Periódico comenta que se puede hacer un llamamiento a los compañeros de artes gráficas del periódico, y matiza que la propuesta conlleva muchas dificultades, por lo que hay que trabajarla mucho. Los problemas no serían tanto por cuestión de contenido sino por cuestiones técnicas.

-Tetuán aclara que habría una Comisión que se encargaría de estudiar todos los temas técnicos.

*Se hace una **Ronda de Asambleas:**

-**Tetuán:** Apoya

-**La Conce:** No Tratado

-**Barrio del Pilar:** consensua apoyar la elaboración de un logo común para el 15M de las asambleas de barrios y pueblos de Madrid; también se apoya la elaboración de los carteles propuestos por Tetuán, pero sin que ello sea freno para la creatividad de cada asamblea para que puedan seguir realizándose carteles propios, según los criterios y necesidades de cada asamblea o grupo del 15M en cada momento. También se propone que si se crea un grupo para elaborar estos carteles o logos, este grupo sea abierto a la participación de las personas que lo deseen de las asambleas de barrios y pueblos.

-**Moratalaz:** Tratado sin consenso

-**Fuenlabrada:** No Tratado. Sin embargo, conociendo el sentir de su asamblea, cree que no van apoyar la propuesta con implicación.

-**Moncloa:** No Tratado

-**San Blas:** No Tratado

-**La Elipa:** No Tratado

-**Chueca:** Apoya

-**Hortaleza:** Apoya.

*Se leen los **Posicionamientos Telemáticos:**

-**Malasaña:** No Tratado

-**Las Rozas:** Apoya.

-Tetuán comenta que las aportaciones hechas por las asambleas van incluidas en la propuesta.

LA PROPUESTA PASA A LA SIGUIENTE APM

5.-Propuesta sobre las Normas de publicación del Periódico 15M, de La Conce.

2ªAPM.

-Moderación aclara que esta propuesta no se trató en la APM anterior porque el Grupo de Trabajo del 15M había pedido que se aplazara, por lo que esta es la 1ªAPM en la que se trata.

Explica cual será la manera de proceder en esta propuesta.

-La Conce explica la propuesta: tuvieron un desencuentro con la redacción del Periódico 15M ante la negativa del mismo a publicar un artículo consensuado por 3 asambleas. Simplemente lo que piden es que se establezcan unos protocolos de publicación, y que se pongan por escrito.

No pretenden que se cree ninguna norma nueva, sino que se retornen a los consensos iniciales que figuran por escrito, y que las asambleas opinen cómo queremos que sea nuestro periódico.

-El Grupo de Trabajo del Periódico 15M, explica que el artículo no se publicó, por el hecho de que podía crear conflicto entre las asambleas. No querían aumentar la confusión que ya existía con el tema que tocaba el artículo (tema electoral).

Aclaran que no se les negó la publicación, sino que les dijeron que lo llevaran a la APM, para tratarlo, puesto que tenían conocimiento de asambleas que no estaban de acuerdo con la posición que plasmaba el artículo respecto a dicho tema.

No se niega la publicación, se insta a una asamblea a que pregunte a las demás asambleas.

No pueden publicar cualquier artículo, cualquier texto, independientemente del contenido del texto.

Preguntan hasta qué punto la propuesta, impone unas normas a un Grupo de Trabajo del 15M, y hasta qué punto no pierde su soberanía.

El Grupo de Trabajo tiene que tomar decisiones, no puede publicar todo lo que le llega.

-La Conce aclara que no se trata de crear normas nuevas, sino que se cumplan los consensos que están escritos.

-El G.T del Periódico pregunta si los autores del artículo tienen algún problema para que se consensue el texto en la APM.

-Fuenlabrada, comenta que el GT tiene que ser soberano, pero que con la idea de limar asperezas, pregunta al GT si existe una lista con las normas de publicación. Y de existir, si ésta podría hacerse pública.

-San Blas pregunta porqué no se ha utilizado el mismo criterio con otros artículos similares.

*Se hace una **Ronda por Asambleas:**

-**Tetuán:** iban a esperar a la opinión del periódico, con el fin de saber si son factibles las normas de la propuesta.

-**La Conce:** Apoya

-**Barrio del Pilar:** consensua iniciar una reflexión para que veamos una manera de que la asamblea del M15M se incorpore a la APM, mediante un grupo o portavocía.

También se consensua ir viendo una manera de que existan criterios de publicación conocidos por las asambleas (distinguiendo entre información, opinión y debate,..) sin necesidad de que estos criterios sean rígidos ni inflexibles, comprendiendo la dificultad de la tarea informativa que desempeñan nuestros compañeros.

Deben respetarse la capacidad de criterios y decisión que han mostrado hasta ahora. A ell@s también se les negó un artículo que podía crear controversia y sin embargo, entienden que hayan artículos susceptibles de debatir, y entienden sus criterios.

-Moderación aclara que la primera parte, debe ser enviada como propuesta a Secretaría.

-**Moratalaz:** No Tratado

-**Fuenlabrada:** No Tratado

-**Moncloa:** No Tratado. Felicita al periódico por su trabajo.

-**San Blas:** Apoya

-**La Elipa:** No Tratado

-Chueca: en relación al artículo les surgen dudas de porqué no se puede publicar un artículo que cree debate, puesto que eso nos enriquece. No piensan que eso pueda ser un inconveniente. En relación a la propuesta les parece que tiene que haber unas normas. Esas normas ya estaban y que, salvo excepciones, se estaban aplicando. Sí ven la necesidad de plasmarlas por escrito. Sin embargo, no creen que sea correcto que esas normas se establezcan desde la APM a un GT que ya las tiene. Proponen que desde la APM se anime a la participación en el Consejo de Redacción. Es decir, una colaboración, no una imposición.

-Hortaleza: mantienen el apoyo a la propuesta dada en la APM anterior. Sin embargo con la información dada por el periódico, matizamos que como esas normas ya existen, para cualquier artículo que pueda crear controversia, que se lleve a la APM.

*Se leen los **Posicionamientos Telemáticos:**

-Las Rozas/Las Matas: Disenso: nos parece excesivo pedir que el periódico recoja TODAS las decisiones consensuadas por cualquier asamblea. Debemos confiar en el criterio editorial de los responsables del M15M a la hora de clasificar prioridades y seguir haciendo un periódico atractivo, ágil y funcional. En caso de conflicto creemos que la APM podría ser un buen mediador.

-Moderación abre un espacio de debate en el que se traten los disensos propositivos.

-El M15M quiere matizar que es un GT abierto y colaborativo, no es un Consejo de Redacción. Las nomenclaturas son importantes, ya que les da un carácter que no tiene. Es un GT no un Consejo. No existe ningún comunicado en el que quede reflejado lo dicho por La Conce en su propuesta.

-Barrio del Pilar comenta que el M15M necesita todo nuestro apoyo, en insta a La Conce, volver a plantear el texto a la APM-

-Chueca propone discutir el disenso propositivo de su asamblea, para abrir una vía de colaboración de la APM al GT.

-La Conce aclara que la propuesta no tiene que ver con el texto, sino que se trata de retomar los consensos cuya existencia han negado el M15M. La Conce lee dichos consensos:- se publicará todo lo consensado,..; se informará a la APM de lo que se publica y lo que no...;también especifican que en ese texto ell@s se definen como "Consejo de Redacción"; todos los miembros del GT pertenecerán a una asamblea... Piden que esto figure en algún sitio.

-Malasaña comenta que el periódico debe seguir siendo un organismo independiente. No pueden publicar todos los artículos, deben ser funcionales. No deben convertirse en un órgano de expresión de la APM, o de G Sol.

-La Elipa pregunta al M15M si al principio tenían unas normas de publicación por escrito.

-El M15M explica que el periódico se creó en septiembre u octubre del 2011, y que desde entonces el GT de Redacción, se ha ido consolidando con la experiencia, y han evolucionado, y cambiado porque la práctica les ha hecho topar con la realidad. Intenta ser fiel reflejo del 15M, siendo autónomo, independiente, de cualquier opción política.

La práctica les va marcando las pautas. El periódico no es un foro del 15M. El trabajo del M15M está ratificado por cada asamblea que sigue comprando los bonos para el periódico.

-Moratalaz, cree que cada asamblea puede mandar sus artículos, y que si existe algún conflicto se trate en la APM.

-Tetuán, necesita saber para trasladarlo a su asamblea, si sería factible que el M15M pusiera por escrito 4 criterios básicos por los cuales funcionan.

-San Blas cree que el GT no debe tener la potestad para elegir si un artículo va a ser polémico.

-San Blas comenta que hay que pensar en los artículos que se eliminan por razones políticas, y que se plantean las cosas con el objetivo de mejorar. Creen que es importante la desvinculación política del GT de Redacción.

-Moderación recoge el sentir común de las asambleas:

1. Reconocemos el trabajo llevado a cabo por el Periódico M15M.
2. Nadie piensa que la APM deba controlar el trabajo del M15M
3. Tod@s respetan la autonomía del GT.
4. Muchas asambleas piden que se plasmen unas "normas" por escrito.

-El M15M comenta que pondrán las "normas" por escrito, pero que no soluciona el problema.

-La Conce acepta.

-El M15M insiste en que no se ha negado la publicación de ningún artículo, sino que se ha derivado a la APM.

Piden a las Asambleas que se impliquen en GT de Redacción.

Aclaran que el protocolo que se escriba será de las experiencias, y que ante cualquier duda se derivará a la APM.

-Moderación aclara que **cuando el M15M tenga el protocolo se pasará a las asambleas.**

6.- Propuesta contra los Bancos. La Conce. 2ªAPM.

-La Conce retira la propuesta, de momento.

-Moderación aclara que aunque se haya retirado la propuesta al traerla a la APM, cuando la APM ha aceptado su tratamiento, deja de ser una propuesta de una asamblea determinada, por lo que alguna de las asambleas que hayan apoyado la propuesta la puede asumir y llevarla adelante.

*Se pregunta si existe algún posicionamiento nuevo, y alguna asamblea que asuma la propuesta:

-Tetuán: Apoya sin implicación.

-Barrio del Pilar: consensua para no dispersar la fuerza de nuestras acciones y reforzar la querrela presentada por el TCJ, pedir que tal propuesta se ponga en común vinculando tal GT con la asamblea del TCJ, de modo que pueda realizarse una acción potente de visibilización sumando fuerzas.

-Chueca: Apoyan con implicación, pero prefieren esperar a que haya gente dispuesta a formar el grupo de trabajo desde la Conce.

SE RETIRA LA PROPUESTA

7.- Propuesta Reconvocatoria de Ágoras. 3ª APM

Moderación pregunta si hay alguna asamblea nueva que haya tratado el tema:

-**Tetuán:** en la valoración, creen que se dio poca difusión, hubo poca implicación, y no había un contenido claro. En cuanto a reconvocar ágoras, creen que es mejor unir las a una manifestación.

-Moderación pregunta al Grupo Motor si están trabajando en las fechas y si quieren que se trate en la siguiente APM.

-El Grupo Motor, comenta que están trabajando en las posibles fechas y pide que se incluya en la siguiente APM.

Se acuerda que Pase a la siguiente APM si hay información pertinente del grupo motor para transmitir a las asambleas.

8.- Relevo de Secretaría.

Moderación comenta que junto al Orden del día se ha mandado un documento en el que se pedía a las asambleas el relevo de Secretaría.

La Secretaría saliente, comenta que cree necesario que las asambleas conozcan lo que está sucediendo en el seno de la Secretaría:

En la APM anterior se dejó claro que las tres personas que la conformaban, dejaban las funciones de Secretaría. En esa misma APM alguna asamblea pidió que se volvieran a pedir voluntarios, razón por la cual se envió el texto aludido. En la actualidad quedan dos personas en Secretaría, que han pedido apoyo.

Por otro lado, se ha suscitado un problema en su seno que hasta hoy no había tenido lugar y que se cree necesario traerlo a la APM, con el fin de valorarlo entre todas las asambleas para aprender de lo que va pasando, para poder resolverlo y así mejorar.

Cuando se plantea el relevo transitorio, una de las personas que entra en Secretaría, de la asamblea de Malasaña, comienza asistiendo a reuniones, pero no asume las tareas específicas distribuidas en el equipo ni asume las responsabilidades inherentes, de hecho, sólo ha asistido a las reuniones cuando se trataba el tema de la Comisión de Comunicación, en la que estaba también implicado directamente. Todas hemos entendido desde nuestros inicios como APM, que un Grupo de trabajo o comisión (la secretaría es un grupo de trabajo, grupo gestor de la APM) en un sistema asambleario se caracteriza por el desempeño de un trabajo, por la acción, la co-laboración y la co-responsabilidad. Por ello, al ver que dicha persona no actuaba, primero se trató el tema con él, a lo que contestó que no era una decisión personal, sino que seguía el mandato de su asamblea y que éste se debía a que Malasaña no comprendía que el relevo se hiciera transitorio, que ellos consideraban que debía ser instantáneo y que por tanto, hasta que se marcharan las personas del anterior equipo de secretaría no empezarían ellos sus labores.

A esto se respondió interpretando que se trataba de una mala interpretación de lo acontecido en los meses anteriores, porque la cuestión del relevo transitorio se había propuesto abiertamente en varias APMs (desde la primavera pasada), se había sometido a consulta de las asambleas y no había habido ninguna objeción pública al modelo, por lo que se entendía que era una decisión de la propia APM. Se explicó también que aunque hiciera falta la aprobación de la asamblea de cada miembro de la secretaría para estar en ella (desde luego es un requisito obligado) una vez en él, el compromiso de trabajo es particular, porque no se actúa como portavoz dentro del grupo de trabajo (no se someten los Ordenes del día a consenso de cada asamblea). Se creyó que con estas explicaciones se aclaraba la cuestión, pero no fue así, pues continuó sin trabajar en el equipo. Así pues, se entendió que no formaba parte de la Secretaría y se decidió postergar un poco más la marcha de los anteriores miembros del equipo por quedar sólo Felipe como relevo (tras decir Pedro que él también dejaba el grupo).

El problema ha surgido cuando hace una semana, aparece de nuevo diciendo que él si considera que forma parte de la Secretaría, ahora que se marchan los 3 de la anterior que aún se mantenían en ella y por tanto se cumple la condición que habían impuesto desde su asamblea para colaborar en la APM. Obviamente, esta actitud de la asamblea de Malasaña, de no aceptar el modelo de la APM y de querer imponer su visión particular genera una serie de dudas importantes acerca de su postura real en la APM y de su manera de entender la secretaría. Da la sensación de que entienden que una vez que dijeron en público que “formarían parte” de la misma ya obtuvieron un “cargo” que pueden mantener sea cual sea su desempeño y eso no se corresponde con los planteamientos de un grupo de trabajo en un sistema asambleario como el nuestro, donde las funciones van asociadas al trabajo colaborativo y la asunción de responsabilidades, sino que es más propio de modelos representativos. También

surgen ahora dudas acerca de su actitud de querer estar en la secretaría pese a todo pero sin tener al lado a determinadas personas, lo que es muy poco inclusivo y además difícil de entender. Por ello, se les pide que en el seno de la propia APM, nos cuenten a todas cuál es su interés por seguir en la secretaría y qué es eso que tienen que hacer para lo que no pueden estar con los antiguos miembros de la misma.

-Moderación da la palabra a la persona de Malasaña, que lo que pide es que las asambleas le pregunten lo que quieran.

-Fuenlabrada pregunta que si lo que se pide es ratificar la decisión de Secretaría de no incluir a dicha persona.

- Moderación comenta que son las asambleas las que tienen que manifestarse y mostrar sus pareceres.

-Moncloa, comenta que primero se tenía que haber hablado antes entre las personas de la Secretaría, y le gustaría saber por qué motivo esta persona ha decidido no participar en la Secretaria hasta que no salieran las personas que estaban. Piensa que la manera en la que Secretaría ha expuesto el tema, es muy negativa. Hay que tener paciencia, humanidad, y no personalizar. Pregunta si lo que pretende la Secretaría es una continuidad afín, o si el objetivo de la Secretaría es controlar quien entra.

- Uno de los asistentes comenta que debemos ser inclusivos, y que hay que intentar limar asperezas. La rotación es necesaria, y hay que trabajar y luego asumir aciertos y errores.

-Malasaña comenta que hay que darle carpetazo al asunto y pasar a la siguiente Secretaría.

-Fuenlabrada no cree que las quejas traídas a la APM sean a nivel personal, y le parece bien que las vuelquen en este espacio. Cree que el trabajo debe seguir hacia delante.

-San Blas entiende los problemas que están surgiendo derivan de las mismas razones que le movieron a salir de la Secretaría. Resalta el mérito de las personas que han traído el tema y que no han querido dejar a las dos personas que se quedan en la Secretaría con esta situación. Cree que existe una situación anómala con la Asamblea de Malasaña, ya que hay dos Asambleas, una más numerosa, y otra que la forman pocas personas. Quizás habría que tratar el problema de fondo y que una comisión de la APM hablase con las dos Malasaña, para tener la suficiente información y saber qué está pasando.

-La Secretaría saliente comenta que esto se soluciona con el deseo y la voluntad de las asambleas de participar en la Secretaría. En la actualidad se queda una Secretaría muy débil, por su escasa diversidad. Esta diversidad se aumenta, si se amplía el número de personas que se impliquen en la Secretaría. La Secretaría la deben formar mínimo 6

personas. Habría otra solución, que sería el sorteo, que es una buena opción, puesto que nos engloba a todas.

-Fuenlabrada comenta a Malasaña que no está viendo por su parte voluntad por aclarar la situación.

-Moncloa quiere aclarar el tema de las dos Asambleas de Malasaña. Dice que ha estado en las dos, y que en la de Dos de Mayo, se tratan objetivos diferentes, más lúdicos. Son asambleas con diferentes objetivos.

-Malasaña comenta que cuando se ofrece a la Secretaría tuvo desde el principio, una serie de dificultades para entrar, así como se le plantearon por parte de la Secretaría una serie de trabas para desempeñar funciones públicas, como la moderación, las horas y lugares de reunión. Comenta que cuando unas personas rotan, simplemente entran unas y se van otras. Tenía la sensación de que eran ellas las que te capacitaban o no para entrar, dependiendo de la afinidad política.

-La Secretaría saliente aclara que lamenta mucho estar en esta situación, que efectivamente es dura, pero que precisamente se ha traído a la APM porque la mejor forma de ser inclusivos es resolver los problemas entre todos y porque no se trata de un asunto personal, sino de actitud de una asamblea. Aclara también que no ha habido ningún debate de carácter político ni ideológico con el aludido ni tampoco enfrentamientos personales, por lo que no pueden ser esas las razones tras esta situación. Simplemente es un problema de carácter colectivo y asambleario. El relevo transitorio es una labor de aprendizaje. Sólo se requiere implicación en la Secretaría y no ha habido implicación de trabajo por parte de Malasaña. La Secretaría es un GT y hay que asumirlo como tal. De cualquier forma, viendo que no hay respuesta a las cuestiones planteadas al principio, propone que se pase a ver si hay voluntarios diferentes y así avanzar en este tema.

-Moderación, aclara que el asunto hay que cerrarlo, llevando todo la información recogida a las Asambleas, con el fin de tratarlo en la siguiente APM, y ver si hay más voluntarios.

-San Blas comenta que lo que hay que ver es como se hace el relevo de Secretaria.

- Moderación explica que ha aprendido bastante de las personas de la Secretaría saliente, y que, por supuesto, no hay ninguna dirección política, y aclara que con J.I no ha tenido ocasión de debatir. Reitera que el asunto se lleve a las asambleas para plantearlo en la siguiente APM.

-Otro asistente comenta que lo que hacen falta son voluntarios con el fin de que exista pluralidad en la Secretaria.

-Tetuán expone que no cree que su asamblea esté de acuerdo con que la Secretaría la conformen personas que ponen la condición de que salgan otras para poder entrar ellas. No es inclusivo.

- Para cerrar el punto del OD, Moderación pregunta si hay alguien voluntario para la rotación de Secretaria.

-Se ofrecen una persona de la Asamblea de Moncloa, una de la Asamblea de Malasaña, y otra del Barrio del Pilar.

-Moderación aclara que las personas que se han ofrecido, tienen que venir respaldadas por el consenso de sus asambleas. Como eso hay que comprobarlo, se deja la cuestión para la siguiente APM.

Se aplaza la cuestión a la siguiente APM

8.-Debate Sobre Objetivos Políticos.

*Se hace una **Ronda por Asambleas:**

Tetuán: lo están trabajando

-**La Elipa:** No Tratado

- **Barrio del Pilar:** No Tratado

-**Moncloa:** No Tratado

-**Fuenlabrada:** reiteran lo dicho en anteriores APM: no creen que sea factible trabajar en una larga lista de objetivos, sino que la APM debería centrarse en desarrollar la Autogestión, el trabajo en los barrios...la lucha política desde abajo. Es decir, juntar fuerzas autogestionándonos, y establecer fuerzas relacionándonos política, económicamente, fuera del sistema impuesto.

-**Chueca:** siguen trabajando.

-**Hortaleza:** lo están trabajando.

***Posicionamientos Telemáticos:**

-**Malasaña:** mantenemos nuestra propuesta para desatascar este debate de constituir un Grupo de Trabajo específico que recopile y sintetice los materiales proporcionados por las asambleas.

-Las Rozas/Las Matas: seguimos trabajando en el Guión y tenemos nueva versión dónde hemos intentado incorporar las aportaciones de Chueca y Malasaña. Enviaremos durante la semana esta nueva versión para análisis de las asambleas.

-Moderación aclara que las Asambleas pueden mandar sus aportaciones a la Secretaría para que les llegue a todas las demás.

PASA A LA SIGUIENTE APM

9.- Varios:

-Grupo de Trabajo de Política a Corto Plazo: el Sábado 7 de Diciembre se conmemora el día de las libertades políticas. El GT pide la participación y difusión en #libertadespoliticas y la consideración como contenido para el debate en barrios y en la propia apm. Se podría incorporar el tema en el debate sobre Objetivos Políticos.

Se desarrollará como Bloque Temático en la AG Sol, del Domingo 8, a las 12:00.

El Objetivo es seguir difundiendo el motivo por el cual nos movilizamos y comprender el espacio desastroso de la política en España.

<http://madrid.tomaplaza.net/2013/11/27/7-de-diciembre-16o-dia-de-las-libertades-politicas/>

http://wiki.tomaplaza.net/wiki/index.php?title=7_de_diciembre_d%C3%ADa_de_las_libertades_pol%C3%ADticas

-Barrio del Pilar : EVALUACIÓN 23 N: consensuan informar a la APM de que se quiere ir abriendo un dialogo para abrir espacios de colaboración con todos los colectivos de base que se han manifestado el 23N junto al 15m, vinculando dicho diálogo al debate de objetivos políticos comunes en el marco de la APM. Se integran varios disensos propositivos que solicitan que tal marco de diálogo se abra procurando no incrementar la brecha entre los movimientos sociales.

-Portavoz de Interbarrios Centro: el sábado tuvieron la 1ªasamblea primaria de Interbarrios Centro. El objetivo de haber creado esta Asamblea es el de unir a las asambleas que se habían quedado con pocas personas, es decir, agrandar el grupo, y al mismo tiempo ampliar la visibilización. Es una manera de que esas asambleas se incentiven a sí mismas.

-Grupo de Trabajo del periódico: comenta que podemos contar con el M15M, para publicar lo que queramos las asambleas. Recuerdan que el sábado es el último día para enviar los artículos. Están intentando desarrollar dos temas para publicarlos, pero están buscando a personas que conozcan los temas: la LOMCE, y la Reforma de la Ley de Huelga.

